

EDICTO

№ Edicto: 19903

Carátula: NEIRA NEIRA ANGELINA Y SALAZAR REBOLLEDO SERGIO Y/O SALAZAR REBOLLEDO SERJIO S/

SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01750-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6429

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza surogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Sres. ANGELINA NEIRA NEIRA, DNI 92.337.438 y SERGIO SALAZAR REBOLLEDO SERGIO y/o SERJIO SALAZAR REBOLLEDO DNI 18.717.115,** en los autos caratulados **RO-01750-C-2025 "NEIRA NEIRA ANGELINA Y SALAZAR REBOLLEDO SERGIO Y/O SALAZAR REBOLLEDO SERJIO S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 2 de octubre de 2025. FDO. Paula M. Salvagno. Secretaria y coordinadora. Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002367